



CONDICIONES Y TÉRMINOS DE LA COBERTURA DE GARANTÍA

BOMBAS GRUNDFOS DE ARGENTINA S. A., en su calidad de proveedor de los equipos que comercializa en Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay, garantiza al consumidor final que dichos productos están libres de defectos en su fabricación, en cuanto a los materiales y/o mano de obra empleados por un período de 36 meses a partir de la fecha de emisión de la factura de fábrica o del distribuidor o revendedor, o 36 meses corridos que se contarán desde la fecha de los equipos. Los plazos establecidos anteriormente son independientes al de la fecha de instalación o puesta en marcha. Todos los productos de la línea de bombas sumergibles MK, motores TESLA, aquellos comercializados con marca DAB y todos los sistemas contra incendio FIRE poseen una garantía de 24 meses desde su fecha de venta.

La responsabilidad de **BOMBAS GRUNDFOS DE ARGENTINA S. A.** bajo esta garantía se limita estrictamente a la reparación o al reemplazo del producto en cuestión, según su exclusivo criterio. **BOMBAS GRUNDFOS DE ARGENTINA S. A.** no se hará responsable por los gastos eventuales de remoción, instalación, transporte, seguro, viáticos, estadías u otros gastos que pudieran surgir en conexión con el reclamo de una garantía. Tampoco se hará responsable por daños, perjuicios o incidentes que resulten de cualquier causa, uso u operación del producto.

Para tener derecho a la garantía, se deberá presentar la factura o ticket de compra y se deberá además cumplir con lo especificado en los documentos técnicos, manuales de instalación, uso y mantenimiento provistos por Grundfos. En caso de extravío, los mismos podrán ser solicitados a la siguiente dirección de correo electrónico: argentina@grundfos.com.

La garantía deberá ser canalizada a través del comercio distribuidor donde se ha adquirido el producto o a través de la red de Servicios Oficiales correspondientes al producto en cuestión. Los servicios en garantía serán llevados a cabo en los talleres del Servicio Oficial interviniente. La devolución del producto por el que se reclama garantía será efectuada al comercio distribuidor donde se ha adquirido o a través de la red de Servicios Oficiales debidamente acompañada por la factura o ticket de compra.

El extravío o daño de toda devolución es responsabilidad del remitente.

El plazo máximo de respuesta por un reclamo en garantía será de 30 días de recibido el producto en el taller del Servicio Oficial interviniente.

Toda intervención de nuestra red de Servicios Oficiales realizada a pedido del comprador dentro del plazo de garantía, que no fuera originada por falla o defecto cubierto por esta garantía, deberá ser abonada por el solicitante de la garantía de acuerdo con las tarifas vigentes.

Esta garantía carecerá de valor cuando:

- a. Se produzcan daños debido al transporte o manipuleo del producto.
- b. Ocurran daños producidos por el uso inadecuado o abusivo del producto.
- c. Se realice una incorrecta instalación o conexiones externas.
- d. Se generen deterioros producidos por siniestros o accidentes diversos (rayos, incendios, inundaciones, descarga por líneas de tensión, etc.).
- e. El equipo haya sido reparado por personal no autorizado o haya sido modificado total o parcialmente sin el consentimiento por escrito de **BOMBAS GRUNDFOS DE ARGENTINA S. A.**
- f. Si la chapa de identificación del producto estuviera ilegible o fuera inexistente.
- g. El usuario realice la puesta en marcha SIN presencia de **BOMBAS GRUNDFOS DE ARGENTINA S. A.** o el personal técnico autorizado que éste designe para las siguientes líneas de equipos:
 - I. Motobombas contra incendio
 - II. Equipos de presurización Hydro MPC / Hydro Multi-E
 - III. Sistemas de dióxido de cloro Oxiperm

La venta de repuestos legítimos será canalizada a través de la red de ASTAG.